

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VELASTEGUI & VELASTEGUI CONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, siendo las nueve horas del día 23 de marzo del 2016, se reúne en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Caspicara S19-92 y Recalde la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía VELASTEGUI & VELASTEGUI CONSULTORES CIA. LTDA.

Asisten a esta reunión los siguientes socios:

- El señor Velastegui Velastegui Ivan Eduardo, representando 360 acciones de 1 dólar cada una, correspondientes al 90%.
- El señor Velastegui Velastegui Luis Enrique, representando 40 acciones de 1 dólar cada una, correspondientes al 10%.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

Preside la sesión la señor Velastegui Velastegui Luis Enrique, Presidente de la Compañía VELASTEGUI & VELASTEGUI CONSULTORES CIA. LTDA. y Velastegui Velastegui Ivan Eduardo Gerente General de la misma.

La Presidencia manifiesta que el motivo de esta Junta es:

- 1.- Conocer el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2015.
- 2.- Conocer el Informe de Gerente del año 2015.
- 3.- Conocer y Aprobar el balance de la Compañía, por el ejercicio económico de 2015.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los dividendos del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.

Para proceder a tratar el primer punto de orden del día, los socios conocen el Estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2015, el mismo que es presentado por el Gerente General a los asistentes. Luego de ser discutido por los presentes, es aprobado por los socios

Sobre el segundo punto, el Gerente General da lectura al informe anual, el cual es escuchado y aprobado por los socios.

Sobre el tercer punto, el Gerente General hace conocer a los socios el balance de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado por unanimidad.

Respecto del cuarto y último punto de orden del día, La Junta dispone que las utilidades presentada en los Estados Financieros del año 2015. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto más que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las diez horas.

Velastegui Velastegui Luis Enrique  
PRESIDENTE

Velastegui Velastegui Ivan Eduardo  
GERENTE GENERAL

Velastegui Velastegui Luis Enrique  
SOCIO

Velastegui Velastegui Ivan Eduardo  
SOCIO